



DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2759
CHIGUAYANTE, jueves 30 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3550
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2183
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-151

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PAREJA DIAZ CRISTIAN MAURICIO

RUT:11.985.515-2

LA SUMA DE \$:990.000

Y SON:NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

OCTUBRE 2014 ASESORIAS COMUNAUCIONALES CLIPNG PRENSA, ANALISIS REDES SOCIALES Y POLITICA COMUNICACIONALES, VB EN ORD 432 EMITIDO Y FIRMADO POR ADMINISTRADOR SR ROLANDO FIGUEROA SAAVEDRA

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001006	019900	HONORARIOS ALCALDIA	1.100.000		11985515-2	B-58
1110201001		CHGTE 53409000025		990.000	11985515-2	
2141102001		MUNICIPALIDAD		110.000	11985515-2	B-58

TOTALES : 1.100.000 1.100.000



SONIA RAZ SANDIAS VASQUEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS



LISSETTE ALLAIRE SOTO
DIRECTORA CONTROL (S)



IRMA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS



JUAN PASCUAL ESPINOZA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)